

COMITÉ REGIONAL



Julio Ugena

Construcción,
Madera y
AfinesIniciamos
el curso sindi-
cal con las

pilas cargadas para poder dar respuesta a los numerosos retos que tenemos por delante como la siniestralidad laboral y otros asuntos que afectan a los trabajadores.

La construcción ostenta el triste record de ser el sector con más muertes, situación que de persistir hará que tengamos que pensar en movilizaciones para exigir a la patronal que asuma su responsabilidad garantizando la vida de los trabajadores como les exige la ley. Al tiempo que la Administración debe hacer cumplirla.

Los resultados obtenidos en las elecciones sindicales en los sectores que desde FECOMA representamos nos convierten en la primera fuerza sindical en la región. Esto es gracias al esfuerzo y dedicación de los sindicalistas y delegados/as que con su trabajo diario garantizan que CCOO sea los que es: un gran sindicato. A todos ellos les agradezco su trabajo.

José Luis
AlcoleaServicios
financieros y
administrativos

Desde la federación de Comfia damos la bienvenida a los nuevos delegado, que se han incorporado tras los procesos electorales que venimos desarrollando desde 2006; y felicitamos a todos nuestros sindicalistas por el esfuerzo que han dedicado a su labor y que se ha traducido en unos resultados electorales excelentes tanto en banca como en cajas de ahorro y rurales.

Como retos para el nuevo curso, marcaré cuatro prioridades: primero, seguir ganando elecciones para consolidar la mayoría absoluta de CCOO en servicios financieros y administrativos en la región. Mantener la tensión en la defensa del marco normativo de las bajas de ahorro. Recomponer la representatividad del sindicalismo de clase en las cajas de ahorro de la región; y culminar el estudio que estamos elaborando sobre los servicios administrativos privados en Castilla-La Mancha, para a partir de ahí avanzar de forma efectiva hacia la vertebración del sector en nuestra comunidad autónoma.

El Comité regional define las premisas de una respuesta sindical contundente frente a la siniestralidad

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha reunió a su Comité Regional durante dos días en Cuenca para analizar la situación económica y sociolaboral de la región y definir las líneas de actuación del sindicato para los próximos meses.

El Comité regional es el órgano consultivo, deliberativo y de coordinación del sindicato. Está integrado por el Secretariado regional (el órgano ejecutivo y de dirección cotidiana del sindicato) y por los secretarios generales de las cinco provincias y de las 12 federaciones sectoriales.

La reunión del Comité permite a todos ellos contrastar sus respectivas análisis de los retos a los que debe hacer frente el sindicato, y valorar conjuntamente las propuestas y estrategias para abordarlos, desde la visión particular que tiene cada secretario general y cada secretario de área regional en función de sus responsabilidades y desde el profundo conocimiento que todos ellos tienen del momento, de las preocupaciones y de las capacidades de sus respectivas estructuras y organizaciones territoriales o federal.

El Orden del Día era realmente amplio. Cada secretaria de la Ejecutiva regional presentó sus propios documentos para el deba-



te y, en varios casos, para conformar opinión previa a la toma de decisiones, que corresponde a la propia Comisión Ejecutiva regional, que se reunirá a finales de septiembre.

La cuestión que requirió la opinión de todos los miembros del comité fue la búsqueda de una respuesta sindical contundente al gravísimo problema de la siniestralidad laboral; con cuatro premi-

sas en las que prácticamente coincidió todo el comité: esa respuesta sindical debe tener una incidencia real en la sociedad; debe ser entendida claramente por las patronales, por los empresarios y por las administraciones; debe ser consensuada e impulsada conjuntamente con la UGT; y debe reforzar a los sindicatos de clase.

Fuera del orden del día, se planteó y se acordó expresar públicamente, y a través de las Gacetas

Sindicales, el agradecimiento y el reconocimiento de todos los miembros del Comité a la labor de los sindicalistas de base y de los delegados y delegadas sindicales, tanto en la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras como en la concienciación y la afiliación de éstos, así como en la vigorización del conjunto de las CC.OO.

Retos y propuestas

Los asuntos abordados en los dos días de reunión fueron los siguientes:

- Análisis y evaluación de los procesos de Negociación Colectiva. Ponente: Jesús Camacho (secretario regional de Acción Sindical).

- II Acuerdo por la Estabilidad en las Contratas de la Junta. Acuerdo Complementario de Mejoras Salariales y laborales para todos los colectivos de trabajadores de afectados. Ponente: Jesús Camacho.

- Salud Laboral: 1. Situación de la negociación (conjunta con UGT) con CECAM en busca de un Acuerdo Interprofesional sobre Salud Laboral. 2. Propuestas para la re-negociación del Plan de Acciones para la Seguridad y Salud Laboral (Consejería y Agentes Sociales). 3. Impulso a iniciativas en marcha (Acuerdo con la Fiscalía, Inspección de trabajo, Iniciativas conjuntas con CCOO Madrid. 4. Posibles movilizaciones / medidas de presión. Ponente: Julio López Espeso, secretario regional

de Salud Laboral.

- Campaña de Actuación contra el fraude en la Contratación en Castilla-La Mancha. Ponente: Lola Santillana, secretaria regional de Empleo.

- Formación Sindical. Ponente: Antonio Arrogante, secretario regional de Formación.

- Inmigración. Propuestas para avanzar y profundizar en la integración y normalización del colectivo de trabajadores inmigrantes. Ponente: Concha Rojo, secretaria regional de Inmigración.

- Informe sobre Elecciones Sindicales y Afiliación. Ponente: José Sánchez de los Silos, secretario regional de Organización

- Ley de Dependencia. Puesta en marcha del Sistema de atención a la Dependencia en Castilla-La Mancha. Ponente: Laura Arroyo, secretaria regional de Mujer, Juventud y Política Social.

- Ley de Igualdad. Hacia una ley de Igualdad autonómica. Impulso a la elaboración de planes de Igualdad y Conciliación. Ponente: Laura Arroyo.

Algunas claves

Negociación colectiva: Estamos obligados a cambiar las más perversas señas de identidad de las relaciones laborales en Castilla-La Mancha: bajos salarios, alta siniestralidad laboral, desigualdad entre hombres y mujeres.

Acuerdo sobre las Contratas de la Junta: un buen instrumento para lograr sustanciales mejoras salariales y laborales entre los miles de trabajadores de servicios "externalizados". Pero llevarlo a cada empresa, aplicarlo a cada trabajador, requerirá un enorme esfuerzo sindical.

Fraudes en la contratación: Tras varios meses de caída, vuelve a aumentar la temporalidad en la región. Y hay casi 100.000 personas sometidos a encadenamientos fraudulentos de contratos. Empezaremos una campaña para combatirlo.

Formación sindical: Es evidente que tenemos que avanzar en la mejora de nuestra formación sindical, precisamente porque es nuestra y porque ha sido y debe seguir siendo uno de los pilares de apoyo de nuestra política sindical.

Inmigración: Hay que seguir denunciando cualquier abuso o explotación, y profundizar en la integración social y la normalización laboral de los trabajadores inmigrantes.

Ley de Dependencias: Nuestro objetivo es un servicio de calidad mediante empleo de calidad.

Igualdad: Tenemos que hacerla realidad en las empresas y en la sociedad. Hay que multiplicar los planes de conciliación.